

Rep. 13 Merc. 9

16-01-2015

11:25

Otavaló, 8 de Octubre del 2014

Señora  
**LUIS ENRIQUE PEREZ GUEVARA**  
Ciudad.-

11:25  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
OTAVALO  
CANCELADO  
16-01-2015

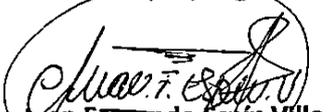
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA." Llevada a cabo día de ayer 7 de octubre del presente año, tuvo el acierto de reelegir a usted en la dignidad de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA por el periodo de tres años (3), con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la firma.

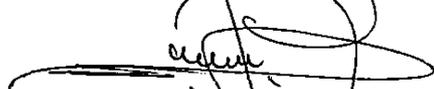
Usted como Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma única y este es el tercer nombramiento.

"ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada en la ciudad de Cotacachi el 30 de mayo del 2008 ante el Notario Dr. José Leonardo Andrade Cruz, y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. O8.Q.II.002255 de 25 de Junio del 2008 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavaló bajo número de Repertorio 2261 el 7 de Julio del 2008.

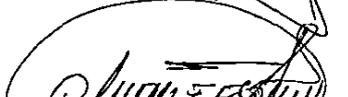
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

  
Juan Fernando Espín Villa  
SECRETARIO DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.", Otavaló, 8 de Octubre del 2014.

  
LUIS ENRIQUE PEREZ GUEVARA  
C.I. Nro. 100076225-0

Certifico la aceptación. Fecha ut supra

  
Juan Fernando Espín Villa  
SECRETARIO DE LA JUNTA

R.A...

.. ZÓN: Yo, **ABOGADO JOSÉ FABIÁN SIMBAÑA**  
**AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR**  
**DEL CANTÓN OTAVALO,** doy fe: que las  
firmas y rúbricas puestas al pie del documento  
que antecede corresponden efectivamente a  
los **COMPARECIENTES** que emiten.-  
Indicando además, que con las mismas  
acostumbran a legalizar todos los actos ya  
sean estos públicos o privados.- De todo lo  
que doy fe.

Otavaló, 12 de Noviembre del 2014.-



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a rectangular notary stamp. The signature is highly cursive and loops around the stamp. The stamp text is partially obscured but includes "NOTARIO PRIMERO" and "CANTON OTAVALO".



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

### Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la COMPAÑÍA "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.", designado para un periodo de TRES años, ante la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, de fecha siete de octubre del año dos mil catorce, a favor del Señor PEREZ GUEVARA LUIS ENRIQUE, con el número de cédula de ciudadanía 100076225-0, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio 13, partida 9 del año 2015.

Otavalo, 16 de enero del 2015 11:25 am.



RESPONSABLE

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Alfonso Maya

Revisión: Abg. Jorge Narváez